

Precios de suscripción.

TOLEDO

Mes..... 0,50 ptas.
Trimestre. 1,50 »

PROVINCIAS

Mes..... 0,75 ptas.
Trimestre. 1,75 »

Pago adelantado.

LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

á precios convencionales.

25 ejemplares, 1,75 ptas.

Número suelto, 10 cént.

Pago adelantado.

Se publica los sábados.

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

Redacción y Administración: Ave María, 8.

DE LA GUERRA

UN HÉROE TOLEDANO

EL TENIENTE CUERDA

Todos los días los rotativos de Madrid y provincias nos relatan, con todo lujo de detalles, los hechos heroicos realizados por jefes y soldados en los campos del Rif. Por la Prensa, por esta entidad tan duramente combatida por el actual Gobierno, sabe la nación los gloriosos hechos que nuestros soldados realizan; ella es la encargada de cantar un himno al valor como tributo de justicia y estímulo para la persona que supo ceñir sus sienes con la invicta corona de los héroes. La Prensa española, que tan alto está poniendo el amor patrio, no solo se la combate, sino que se procesa á los que tienen la sagrada misión de redactarla. No es esta hora de comentar ni discutir tales hechos; la mordaza nos priva de hacerlo, mas día llegará que todo se hable y se comente si hay lugar para ello.

No son solo héroes los que la Prensa nos da á conocer; los hay también que realizaron hechos dignos de encomio y ser conocidos por todos nosotros.

Cartas llegadas de Melilla, cuyos firmantes son personas respetables y á quienes hay que dar crédito, nos lo dan á conocer, ensalzando grandemente lo hecho por el primer teniente de Cazadores de Madrid y paisano nuestro, D. Fidel de la Cuerda, en el célebre combate del 27, al frente de su ametralladora, hecho realizado durante la retirada que mandó el mismo Marina, y que según los técnicos, constituye una de sus mayores glorias militares.

En el combate del 27, el teniente Cuerda se hallaba con su ametralladora en las avanzadas, donde el fuego enemigo era nutridísimo y mortífero; en lo más empeñado de la lucha el teniente Cuerda recibió de rebote un balazo en el pabellón de la oreja, que por fortuna, solo le causó una leve eroxión, poniéndose un pañuelo y continuando en su puesto.

Cuando el general Marina dió la orden de retirada, al verificarse ésta, un numeroso grupo de moros venía dando gritos y tremendos saltos, directamente y con ansia loca, al sitio donde el teniente Cuerda se encontraba; éste, al verlos venir, no perdió por un solo momento su serenidad, mandó que cesara el fuego, y aguardó impertérrito aquella avalancha humana, ansiosa de sangre y de botín. Cuando los tuvo cerca, empuñó su revólver gritando á sus soldados:—¡Ánimo, valientes cazadores! ¡Viva España! ¡Fuego!

La ametralladora vomitó metralla, arrasando y sembrando la muerte en el grupo. Éste, loco, descompuesto, emprendió la fuga, al mismo tiempo que el teniente Cuerda, á pecho descubierto, animaba á su gente.

El teniente Cuerda, con su pasmosa serenidad, evitó que los moros llegaran donde pretendían, librando así de algunas bajas á la tropa, y ayudó admirablemente á la retirada de ésta. Los jefes y soldados que presenciaron el hecho realizado por el teniente Cuerda, le aclamaron grandemente, teniendo para el bravo militar abrazos y felicitaciones.

Lo hecho por el teniente Cuerda, es digno de loa, es digno de que se sepa, por eso yo he movido lleno de satisfacción mi pluma, dando á conocer su hazaña, que tan alto coloca el pabellón nacional y el pueblo donde nació: Toledo.

Yo, al reseñar lo hecho por nuestro paisano, desde estas columnas, en nombre de Toledo, mando al pundonoroso oficial el más sincero saludo y felicitación; saludo y felicitación sincera, que los pueblos tienen para los hijos que saben honrar y dar gloria á la tierra en que nacieron.

Cándido Cabello Sánchez

CUESTIONES SOCIALES

Sugestión hierocrática.

Es de todo punto innegable, sin que ello pueda dar motivo á discusión de ningún género, que la actual familia social atraviesa un período de transición histórica, caracterizado por la falta de orientación en las conciencias, por esa tremenda agitación que la mueve impulsándola á buscar nuevas aspiraciones, nuevos moldes de suficiente solidez que le sirva de base en su marcha evolutiva para el desarrollo de sus planes. No es este un caso aislado, no es la característica de la actual sociedad, un caso que nos pueda llamar la atención; tiene precedentes en la historia, es algo así como una ley fatal que tiene que cumplirse, toda vez que el estacionamiento no puede ser perpetuo, los pueblos no pueden contener sus aspiraciones con los antiguos ideales. Los precedentes de este fenómeno los tenemos en Egipto y Grecia, con el paso de las primitivas civilizaciones orientales, la magna resurrección del Renacimiento, en el cual se verificó la fusión de toda la antigua cultura; es otro precedente, como también existe en el triunfo de la democracia sobre la aristocracia secular motivado por la Revolución francesa.

Merced á las causas anotadas, es el estado de perturbación en todas las conciencias, característica en toda renovación; la actual sociedad experimenta por varios conceptos un impulso instintivo de emprender un acelerado movimiento de avance, porque en su seno siente la necesidad de emprender una racional orientación, siente renacer en sí una potente energía que la impulsa á caminar en busca de un algo presente que no conoce, pero que la es grato.

Tres son los grupos característicos que sensibilizan esas casi inconscientes aspiraciones: *Sugestión hierocrática*, *Sugestión plutocrática* y *Sugestión irocrática*. La primera de ellas, ó sea la que define el insigne Ardieta diciendo que: «Consiste en el impulso semiinconsciente hacia todo lo que aparece con una forma religiosa y sagrada, sin pararse á examinar la naturaleza del objeto, ni preocuparse por su valor racional, siendo por esto precisamente un fenómeno sugestivo»; ésta nos va á servir para hacer sobre ella algunas consideraciones, dejando las otras dos para estudiarlas en artículos sucesivos.

Los prelados en sus pastorales, los grandes escritores católicos en sus obras, y los sacerdotes y frailes en el púlpito, preséntannos á la actual sociedad como modelo de fe religiosa, evocando la época de los antiguos mártires que se dejaron matar compenetrados con lo Divino, trabajando incesantemente por llevar al pueblo al estado de grosera sugestión en que vi-

vieron los mártires del cristianismo; estos mismos son los encargados de expender el título de abyecto y loco, aquellos que no se dejan arrastrar por la sugestión que ellos infiltran en la conciencia de las muchedumbres. A pesar de la opinión de papas, prelados y sacerdotes, lo innegable y cierto es que hoy nadie cree, la fe religiosa, en el verdadero sentido de la palabra, ha desaparecido por completo, siendo incompatible con toda creencia el excepticismo que ha venido á sustituir á la verdadera fe religiosa.

Hacia la adoración de lo desconocido se inclina el instinto religioso; por eso la humanidad marcha hacia ello, apoderándose, por absurda que sea, de cualquier cosa que se la enseña, pues en esto no se fija.

Este verdadero proceso patológico le vemos reinar en muchas conciencias y bajo diferentes formas, siendo una de ellas aquella que es hija del convencionalismo, la que engendró el egoísmo y la hipocresía; pero la mayoría de los casos la motiva la ignorancia, la grosera sugestión que en las conciencias predomina. Ved si no á la mujer que, abandonando los sagrados menesteres del hogar, deja tal vez abandonado al hijo enfermo, y olvidando los deberes que tiene como esposa y como madre, se encamina á la iglesia sin saber á qué va allí, y se pasa las horas recorriendo altares para ofrendar oraciones á santos de madera y escayola, extendiendo su fervor depositando varias monedas en los cepillos que luego limpian los encargados del culto. Ved también á la dama opulenta que allí acude, á la que pasó la noche en canalla adulterio, mascullando *porque sí* maquinalmente una plegaria en tanto que mira insistente á uno y otro lado con el fin de cerciorarse si el barón acudió á la cita. Ved al médico que, abandonando tal vez á sus enfermos, acude al templo con el solo objeto de que le vean algunos de sus opulentos clientes que son gustadores de tales prácticas. Ved á éste ó aquel profesional que abandonaron sus deberes para acudir á la novena ó al tríduo, para exhibirse, para que las casas ricas les abran sus puertas, dándoles á ganar dinero, que es lo que importa.

El ideal religioso no existe; es todo ello una farsa indigna que repugna, es un ideal religioso que se practica por conveniencia, por egoísmo, es el impulso ciego que lleva á la sociedad á practicar esos actos sin ningún valor moral, actos puramente externos, en los cuales la verdadera fe religiosa no existe. Todo esto es real, no hay en ello exageración ninguna, es cosa que se puede comprobar á cualquier hora, á cada momento. Este proceso patológico, dominante en todas las esferas sociales, es la obra de la sugestión hierocrática.

La sociedad es cierto que vive bajo su presión sin que trate desasirse de ella, cosa difícil de hacer, toda vez que las clases llamadas directoras, son las primeras en utilizarla por propia conveniencia para seguir teniendo sometidas las conciencias. Las clases directoras son las encargadas de sostener esto, por ser el modo por medio del cual pueden erigirse en tiranuelos, explotando á los demás, á los ignorantes, para medro y provecho de sus propias personas.

La sociedad actual es indudable que reacciona, la pesan ya demasiado esos abyectos neroncillos, y su inteligencia vislumbra nuevos horizontes, á los cuales se ha de encaminar en busca de algo que tenga más valor, lo mismo moral que racional, sin resignarse á seguir desempeñando el papel de pobre bestia.

CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ.

CHARLAS....

La compensación.

Con aquellas mismas obras destetables con que á comienzos de verano se remató la temporada teatral, se principia la campaña de invierno. Aquellas ex cocineras que al cerrarse los teatros cantaban cuplés indecentes en tal ó cual obras, son las mismas ex cocineras que ahora, también con el nombre de artistas, dicen, desvergonzadas, groserías á un público que se relame de gusto y que goza cuando se le falta al respecto y se trueca en cuadro la sala de espectáculos. Los mismos patanes que, titulándose gracias ó actores cómicos, produjeron tan gran regocijo en un público de páloros otras veces, son los patanes que ahora producen la alegría de la concurrencia. En todos los teatros con-

tinúa la «cuadrilla» de hombres y mujeres de la temporada anterior y son los mismos de entonces los mandones de hoy.

Los que sueñan con los grandes triunfos teatrales, harán muy bien si desisten este año ó esta temporada de alcanzar buenas mesadas. En los teatros, en cualquiera de ellos es imposible colocar obras, como no se cuente con buenas amistades, como no se cedan la mitad ó las dos terceras partes de los derechos ó como no se exponga el neófito á perder el libreto y los cuartos, todo junto. Salvo los cinco ó seis señores que ejercen la dictadura en este hermoso puerto de Arrebatacapas, nadie tiene derecho á ser autor. Empresarios hay que pierden las obras que se les entregan, lo cual no impide que se las aplauda firmadas por otro escritor conocido, famoso por sus éxitos. Empresarios hay que imponen la condición de que un «autor de la casa» colabore con el incauto principiante, y á veces hasta exige una parte de los derechos. Y hay empresario que ha convertido su despacho en sucursal de Sierra Morena y roba con tal gusto que parece haber nacido para caco.

Contra toda esta gente, que no suele tener talento, porque hay cosas que se dan de puñadas hasta con el sentido común, hay que luchar para exponerse al aplauso ó á las protestas del público. Cuando se llega á la noche del estreno ya no hay calvario. El pobre autor está entontecido y ya le importa poco su obra, las ex cocineras y patanes que se la representan, el empresario que estropeó algunas escenas para cobrar la mitad de los derechos y el músico que robó toda la partitura de una opereta francesa ó de una revista musical. El desdichado sólo ansía que el público aplauda ó proteste pronto para acabar el sufrimiento que comenzó un año antes, desde que quiso leer su obra al José María que ejercía de empresario.

Pero para estos infelices hay también una justicia. Cuando estas ex cocineras que cantan cuplés y enseñan las piernas van á provincias, como allí se exige algo más que palabras y gestos groseros, no gustan, y se las silba concienzudamente. Los patanes que ofician de actores cómicos acaban sus gracias la primera noche, y las obras que aquí se mantuvieron hasta el centenario en los carteles, las patea el público desde el principio al fin. Esta es la compensación de los que vienen á Madrid á colocar una zarzuela y salen desbalijados cuando más, ó tienen que ceder las dos terceras partes de los derechos de propiedad, cuando menos. Las silbas formidables á actores y obras son hartamente merecidas, aun cuando sólo sea por demostrar la fuerza del provincialismo, que no confunde á las criadas con actrices, ni á los aguadores con actores, ni diálogos pornográficos con obras hijas del ingenio, de la cultura.

Madrid.

GUSTAVO VIVERO.



Gonzalo Molina es el exquisito poeta autor de *Rima Bohemia* y *Estrofas de Dolor*, dos libros de poesías que valieron á su autor unánimes y justos elogios de la crítica, que vió en Gonzalo Molina un consumado artista del ritmo.

Las dos poesías que publicamos son inéditas, las cuales formarán parte de un libro que en breve dará á luz nuestro querido amigo.

I

Y entre caricias preso.

Yo que no creo en nada
ni tengo religión,
voy por la vida preso en la sagrada
cárcel de una ilusión.

Ilusión de querer y ser querido,
de vivir en un beso
esas horas eternas del olvido;
¡y entre caricias preso!

Y dormir en la muerte acariciando
un blanco seno como despedida...
¡Rosas de juventud! Seguid brotando
en el jardín fecundo de la vida.

Y perfumad la cárcel donde vivo,
por mis amores preso,
alegrando las horas del cautivo
con el suave calor de un largo beso.

II

Las ilusiones del alma.

...Y recuerdo.
Era su voz: En la tarde
el sol ocultó sus rayos,
y en las rejas de su casa
pidiendo amor me encontraron...

Fué su risa: Y en la noche
bajo un pálido desmayo,

vi brillar sus negros ojos
en las sombras enlazados...

Fué su mirar: La mañana
dió su alegría á los campos,
y entre flores y entre espinas
mi corazón enterraron...

El pecho tenía herido,
y en la herida, blanca mano
dejó su huella, las uñas
mis entrañas destrozaron...

Y en un beso interminable
dejé la vida en los labios.

*
**

...Y recuerdo.

Doblaste la cabeza llena de negros rizos
sobre del blanco seno, como marchita flor;
dos lágrimas cruzaron tus pálidas mejillas
quizás pensando acaso lo que pensara yo.

Tus labios contraídos, absorbían las lágrimas
buscando un generoso alivio á tu dolor;
tu pecho se agitaba en ilusiones fáciles,
sujeto á los latidos de enfermo corazón.

Tus ojos, bajo el llanto, miraban hacia el suelo.
¡Un silencio de muerte reinaba entre los dos!
Apenas, entre pausas, se oía levemente
el tímido revuelo de la respiración.

Unas palabras débiles, lo mismo que un gemido
salían de tus labios, jacusadora voz!
Mi amor, lleno de orgullo, dictaba la sentencia
quizás con la alegría de un viejo inquisidor.

Un beso fué el castigo, que mi ilusión te impuso.
¡Un beso es el sagrado poema del amor!
En un beso se funden dos almas, como en una
esperanza, se funde una nueva ilusión.

La vida es una estrofa que disfraza su ritmo,
el ritmo es un poema que disfraza el dolor:
y el verso es un alivio, ¡bálsamo de la penal
que cura con la santa caricia del perdón.

Y mi perdón no puedo, amada, concederte
porque el perdón no puede concederlo el amor...
Tu mano ¡flor de nardo! apóyala en mi pecho
y sentirás el dulce latir del corazón.

Tus labios y mis labios sellarán nuestras vidas
hundiendo en el olvido las sombras del dolor...
Las palabras del alma triunfarán en los besos
con la música suave de una nueva oración.

*
**

...Y recuerdo.

En el jardín y en la noche fué la cita.
¡Despedida cruel y amarga
en que te dejé en un beso
las ilusiones del alma!

GONZALO MOLINA.

Madrid-10-9-1909.

LA JUSTICIA se vende en el Centro de periódicos que en la plaza de Zocodover, tiene establecido el Sr. Silla.

D. LEOPOLDO ROMEO

El brillante periodista Sr. Romeo, director de *La Correspondencia de España*, ha sido procesado por un artículo inserto en uno de los pasados números de la publicación que tan acertadamente dirige.

Sentimos el percance, toda vez que los de esta casa profesamos al Sr. Romeo una sincera amistad, y sólo por él sentimos admiración y afecto, confiando en que los tribunales sabrán reconocer en el ilustrado periodista un elevado patriotismo, llevándole éste á mover su pluma para decir cosas con las cuales creyó el Sr. Romeo habría de reportar un beneficio á su país, jamás con intención de menoscabar los sagrados principios del amor patrio.

De un hombre como Leopoldo Romeo, que ha dado tantas pruebas de buen patriota, nadie puede dudar; por esta causa los encargados de juzgarle lo verán así y seguramente absolverán al distinguido periodista, de lo cual no seremos nosotros los últimos en celebrarlo.

MI CINEMATOGRAFO

(PELÍCULA NÚM. 33)

La vida del hampa.

Cuando en la misma puerta de la calle los ciegos dieron *la señal*, todos los que se hallaban en el patio de Aurora la *Sevillana*, mujeres y hombres gritaron á la vez:

—¡Los ciegos! ¡Los ciegos! ¡Que pasen!

Una vieja que medio dormitaba en uno de los rincones, dirigiéndose á la *Sevillana* la dijo:—Qué, ¿pasan ó no?

Esta, con gesto contrariado, contestó: ¡No, aquí no quiero juergas que no dejan ná!—Pero Conchita la *Bonita*, acercándose á ella, la dijo con tono compungido y suplicante:—Ande usted, Aurora, déjelos que pasen, dos piezas nada más...

Aurora, que quería mucho á la *Bonita*, precisamente por ser así, se ablandó y dijo:—Bueno, que pasen un ratito ¿eh?, no creáis que váis á estar toa la noche de juerga.

En el patio al cual le daba sombra una amarilla y anémica parra, se encontraba Aurora, una mujer de cuarenta á cuarenta y cinco años, sentada indolentemente en una mecedora de tela. De cuando en cuando sorbía una copita de aguardiente que invariablemente en poco término de tiempo le servía la *Abuela*, una vieja con tipo y cara de bruja más que de persona. Allí estaban también la *Bonita*, una muchacha morena, de apretadas carnes, que tenía mucho *partío*, causa por la cual se la conocía por el sobrenombre de la *Bonita*. La *Ferezana*, una muchacha que había corrido medio mundo y tenía fama de *resistir mucho en las juergas*, y la *Antoñita*, que no la gustaba tratar con chulos, porque según ella, sus padres fueron ricos, y su crianza no la permitía escuchar las palabras y soportar las costumbres de estas gentes. Allí estaba el *Camonina*, un chulo que por el día se dedicaba á tocar el organillo y las noches las dedicaba á sostener coloquios de amor con Aurora, el *ama de la casa*, la cual, según decían, *estaba por él*. El *Mosca*, el *Ebanista* y Pepe el *Rojo* también estaban, por ser allí *puntos fuertes*.

En uno de los peldaños de la escalera que desde el patio comunicaba con la planta alta, dormía la *Flamenca*, una que cantaba *chipén por tío lo jondo* y á quien despertó un fuerte puñetazo del *Rojo* en cuanto los ciegos pisaron el patio.

—Sentarsus—objetó el *Camonina*, dirigiéndose á ellos.

—¿Qué va á ser? dijo uno de ellos.

—Toca un chotis, *ninchi*, dijo el *Mosca*.

—¡Dí que no, replicó el *Camonina*, tócate la *Marsellesa*!

—Vamos, guasón, te crees tú por lo menos que está Lerroux ahí en la puerta.

—Mira, Cosme, dijo la *Sevillana* dirigiéndose á uno de los ciegos, al mismo tiempo que sacaba una de las manos que tenía ocultas bajo el mandil y puestas sobre el vientre; te vas á tocar *La Regadera*, esta pieza la pago yo.

Los ciegos hicieron cantar sus destemplados instrumentos de cuerda y en tanto que la *Sevillana* tataraba por lo bajo la canción, ellos bailaban por todo *lo alto* en el patio, del cual habían retirado la mesa de camilla para que no les estorbara.

—No aprietes tanto, *gachó*.

—Ni que fuas de manteca, hija.... de tu madre.

—Oye tú, si te pones *patoso* va á bailar contigo el sereno.... ¿Qué te parece?

—Pues me parece que te pones mu tonta.

—¡Adiós, Maura!

Con diálogos de este género terminó la pieza, no sin haber hecho antes notar la *Sevillana* que el *Rojo* era el que mejor bailaba el *marcao*.

—¡*Abuela*, vengan unas copas!

—¿Quién lo dice?—agregó la *Sevillana*.

—Un hombre.... replicó el *Mosca*.

—¿Las vas á pagar?

—Oye tú, yo cuando mando unas copas las pago.

—¿Tienes dinero?

—Mira—dijo mostrando tres duros.—¡Tú que tas creído, *so zarrrial*!

—Dispensa, hombre, hoy ha habido *golpe*, bien se conoce que has *pirabao* un reloj....

—Yo no he *pirabao* na, estos cuartos son de una

vecina que me los ha dao pa pagar una deuda. ¡Mira que darme á mí dinero, tte gracia!

La Abuela dió las copas pedidas. Y los ciegos empezaron á puntear unos tientos que se iba á cantar la Flamenca y á bailar el Ebanista.

Las guitarras y bandurrias empezaron á tocar, la Flamenca, se hizo rogar un momento, tosió y rompió á cantar:

Dicen que no te camelo,
que no te camelo dicen.
¡Dicen que no te camelo
y á causa de tus achares
por mi boquita no entra alimento!
Tú eres un charrán
que mereces que te piquen to vivito
para que padezcas más...

La terminación de la copla fué acogida con una colección de olés, al mismo tiempo que el Ebanista se arreglaba la faja, la cual se le había caído durante el baile.

—¡Venga, vaya otra!
—¡Tú, trae unas copas!
Volvieron á correr las copas, los ciegos volvieron á tocar y la Flamenca empezó á cantar con enorme brío. La juerga empezaba.....

.....
Cuando los primeros rayos del sol besaron la tierra, del patio de la Sevillana salían conducidos por una pareja de Orden público, camino de la Delegación, el Mosca y sus compañeros, por haber roto éste la guitarra de uno de los ciegos sobre la cabeza de la Sevillana, porque según él, ésta se había puesto tonta.

Francisco Martínez

EN BROMA Y EN SERIO

Según noticias, La Asociación Defensora de los Intereses de Toledo se ha sentido molesta por lo que en esta sección dije en el pasado número respecto á los manantiales de Burguillos.

Aunque la citada Asociación nada me ha dicho, yo me creo en el deber de dar una satisfacción explicando mi conducta y noblemente lo haré.

Si yo dije que los citados manantiales se habían secado, fué porque así se lo oí á una persona respetabilísima; si no es cierto, y por el contrario, estos veneros dan agua abundante, lo celebramos toda vez que esto redunde en bien de nuestra población, necesitada grandemente de tan preciado líquido. Yo, al decir que los manantiales se habían secado, lo hice por la causa antes anotada, jamás con intención de causar molestias como algunos han pretendido creer injustificadamente, y no lo hice con intención de molestar, toda vez que nosotros cuando tenemos que censurar alguna persona ó entidad lo hacemos directamente, con nobleza, llamando á las cosas por su nombre y no como lo hacen otros colegas, con ruindad; traicioneramente, por carecer de lo que tienen todos los hombres de honor y son caballeros, dignos de figurar en el sexo que representan.

Ya sabe la Asociación Defensora la causa que nos indujo á obrar en el sentido que lo hicimos; si es cierto que se sintió molesta, no dudamos que esta noble satisfacción bastará para deshacer el concepto que de nosotros haya formado.

Lo que está haciendo la Defensora, pagando de su bolsillo particular todos los gastos preliminares, es digno de aplauso, cosa que Toledo sabrá agradecer; ahora bien, nosotros creemos, y en ello quisiéramos equivocarnos, que todos esos gastos van á ser inútiles, y decimos esto, fundados en la indiferencia y apatía de nuestro pueblo compuesto en su mayoría (en las clases directoras) de hombres sin iniciativas y ansiosos de crearse coronas de oropel y falsa gloria en la cual sólo creen los tontos. Por esto, creemos que la traída de aguas á Toledo, al no ser que esas clases directoras reaccionen, se quedará en nada, como ha sucedido con otros proyectos de verdadera necesidad, que no se llevaron á la práctica por la mala administración en las Corporaciones ó la apatía de los encargados de iniciar el movimiento.

Celebraré equivocarme, el tiempo lo dirá.

Ayer por la mañana, un perro mordió á una niña en la Cuesta del Carmen, y hubiera hecho lo mismo

con otras personas, si varios vecinos no hubieran dado muerte al furioso animal.

No es este el primer caso; hace tiempo, en estas columnas denunciábamos varios, pero como en este pueblo se interpretan las leyes al revés, nadie nos atendió.

Mil veces hemos recomendado á la Alcaldía, obligue á los dueños de los perros á que pongan á éstos bozal, y otras tantas, nuestra justísima petición fué desatendida, pagando esta negligencia los vecinos de Toledo víctimas de las mordeduras de los furiosos canes.

Si las cosas siguen así, y el encargado de poner coto á esto no lo hace, los vecinos de Toledo nos veremos precisados á salir á la calle con armas de fuego para defendernos de los chuchos.

Transmitimos la queja al alcalde Sr. San Pedro, el cual no dudamos nos atenderá corrigiendo lo denunciado, con lo que no hará nada más que cumplir un deber de justicia y humanidad y además contará con el agradecimiento de todo el vecindario.

En Barcelona, La Junta de Defensa Social, según noticias, ha publicado un manifiesto abogando por una campaña en pro de la religión. Además pide la reedificación de los conventos y la creación de un Cuerpo encargado de la defensa de los conventos é iglesias.

Todo eso está muy bien, puesto que cada cual es dueño de pensar como le parezca. Lo que no está bien, y lo cual creemos será negado, es el pensamiento que tienen de pedir al Estado una fuerte subvención para llevar á cabo tal idea. En primer término, el Estado nada tiene que ver con esto, y el poco dinero que existe en las arcas del Tesoro Público se necesita para otros fines más sagrados que importan á la nación. Lo que estos quieran que lo paguen ellos.

Además, la mayoría de esos conventos, apesar de su voto de pobreza, tienen, como se ha visto, dinero en diferentes Bancos, títulos de la Deuda y acciones en fuertes Compañías de ferrocarriles y minas, así es que todo eso se lo pueden pagar de su bolsillo, que bien lo tienen, y no pedir nada á quien está más necesitado que ellos.

Respecto al Cuerpo de defensa nos parece una ridiculez, toda vez que todos los días no se incendian conventos, y si esto quieren, páguenlo ellos, ó esa Junta, y metan dentro de cada convento un formidable Cuerpo de guardia hasta convertirlo en un cuartel de la Guardia civil.

Suponemos que los citados guardias usarán bonete.

FRANCO MARTÍN DE NIEVA.

EL PRINCIPIO DE LA AUTORIDAD

Es España el país clásico de los monterillas. En cuanto á un hombre se le inviste con atributos de la autoridad, nadie le tose; el último alcalde del último villorrio español se cree más dueño y señor absoluto de su pueblo, que lo fueron de los suyos los autócratas y tiranos. Él ordena y manda con entera libertad; la ley es él, y no hay otra libertad que la libertad que él consiente.

Si alguien osa oponerse á un español revestido de *dos dedos* de autoridad, éste se queda atónito y como viendo visiones. «¡Respete usted al principio de autoridad!»

Nada más divertido que ver maniobrar á ciertos monterillas. ¿Este árbol me da humedad? Fuera el árbol. ¿Las campanas de la iglesia me dan jaqueca? No suenen las campanas. ¿El asno del tío Muelas rebuzna demasiado? Muera el asno. Y así por el estilo en este país de caciques y caciquillos.

En el fondo de todo buen español dormita un tirano; y aunque el derecho de fastidiar á nuestros semejantes no fué inscripto en la declaración de los derechos del hombre, que hicieron nuestros compadres de la Revolución francesa, y que nosotros hemos aceptado, no hay duda que este derecho es uno de los que más nos agradan. Lo primero que se le ocurre á un ciudadano cualquiera, á quien se confía un cargo público que trae aparejado un ápice de autoridad, es preguntarse: «¿Qué podría yo inventar para hacer rabiar á mis inferiores?» Y si nada se le ocurre, si nada sabe inventar se desespera. Como el gran Tito y buen emperador que decía haber perdido el día cuando no había durante el mismo hecho algún bien, el funcionario español cree haber perdido el día si no ha molestado á un ciudadano, durante las veinticuatro horas.

Si no hace sentir el peso de su autoridad, piensa el español autoritario, no vale la pena de serlo. El caso es que rabien, pues sólo rabiando los hombres aprenden á respetar.

Max.

Causas y efectos.

Es innegable que, cuando el hombre atraviesa la línea divisoria del promedio de la vida, se hace necesariamente egoísta de los afectos y soñador de sus recuerdos. Muertas las ilusiones; los desengaños son sus compañeros inseparables, los cuales, han de engendrar *per se* las amarguras de su alma. Cada día que ve pasar, le proporciona el dolor de perder una esperanza, pues sabe que, como ley fatal, el tiempo es el encargado de alejarle de su nacimiento, acercándole á la vez, al término de su existencia.

La desconfianza propia de los viejos, no es otra cosa que la herencia natural transmitida de unas generaciones á otras, sancionada por la experiencia y á la cual *por obligación* han de rendir pleitesía por constituir, para el individuo, lo que se indica *generalmente* con el nombre de la segunda naturaleza.

Los años son, digámoslo así, una carga tan pesada para la mayoría de los mortales que, aun cuando traten de ocultarlos, su indiscreción salta á la vista de tal manera, que en muchas ocasiones *esa ocultación* solo sirve para colocarlos en evidencia ó para hacerles quedar en el ridículo más espantoso.

Las mujeres, particularmente, buscan cuantos medios están á su alcance ó pueden poner en práctica, para ocultar la edad que tienen, y hemos de confesar con ingenuidad, que algunas veces llegan á conseguirlo; pero desgraciadamente para ellas, llega un momento en que aquello se las hace imposible, por no poder borrar las inclemencias del tiempo, y entonces no tienen otro remedio que recibir con la necesaria conformidad la consabida herencia, soportándola con la resignación *propia* de las almas grandes.

Si la juventud encuentra su camino sembrado de flores, es por que con ellas marchan las ilusiones y las alegrías propias de la primavera de la vida; la vejez únicamente puede hallar la senda que la falta que recorrer cubierta de espinas, tanto más punzantes, cuanto mayores hayan sido los desengaños recibidos. Por eso los jóvenes han de ser transigentes y caritativos con los viejos, por que estos representan el pasado, y con él hay que ser siempre respetuosos.

Y si por agrideces de carácter reciben de la vejez algunos sinsabores, procuren ellos, que son los que en la actualidad reciben la plenitud de las caricias de la madre naturaleza, endulzar las amarguras de aquellos, proporcionándole, si no el renacimiento de las alegrías (que ya pasaron), algunas insignificantes esperanzas, y sobre todo, la remembranza de los recuerdos gratos de mejores días, como compensación de sus trabajos en la creación de generaciones nuevas, las cuales, como causa, *más tarde*, par sus condiciones especiales de ilustración ó independencia, como hijas del Progreso, han de hacer sentir á la Humanidad necesariamente sus muy beneficiosos efectos.

CARTUJO.

DE LA PROVINCIA

Mocejón.—Han terminado las fiestas de este pueblo sin incidente alguno desagradable, estando muy animadas y concurridas.

Durante todos los días de feria han lucido artísticas iluminaciones en el Ayuntamiento y Ermita de la Vera Cruz, la cual estaba adornada con innumerables banderitas nacionales.

Los toros corridos el día 9 fueron del señor duque de Veragua y de la ganadería del Sr. Izaguirre, los que resultaron bravos, sobre todo los del señor duque, que dieron un gran juego. *El Buralés* y *El Montañés*, que fueron los encargados de darles muerte, pasaron *las suyas*, deshaciéndose de los cornúpetos como Dios les dió á entender.... ¡que no es poco!

Los banderilleros, con *ganans de trabajar*, y poniendo los pares en todas las partes del toro menos en su sitio.

El día 10, en la puerta de la Iglesia, tuvo lugar la *Rifa*, ó sea la puja de objetos, que resultó muy animada, verificándose por la tarde un baile público en la plaza del pueblo.

Los que estas ferias han hecho el negocio han sido los empresarios del Cinematógrafo, instalado en el local del Teatro, ó sean los Sres. Ruano, de Mocejón, y González Vegue, de Toledo, los cuales han contado las secciones por llenos.

Es digno de aplauso el alcalde D. Agustín M. Carrasco, por lo bien que ha dispuesto los festejos, los cuales han satisfecho á todo el pueblo, sin que haya habido nada que lamentar.

EL CORRESPONSAL.

PUBLICACIONES

NUOVA REVISTA

Con el título de *La Unión Ilustrada* ha visto la luz pública en Málaga, una revista artístico-literaria de interés regional, y que llamará extraordinariamente la atención, tanto por lo interesante de sus fotograbados, como por su excelente colaboración.

El primer número de esta importante revista puesto á la venta, trae una extensa información gráfica de las operacio-

nes en Melilla, avalorando su texto con las firmas de distinguidos escritores.

De venta en todas partes al precio de **quince céntimos**.

NOTICIAS

Recreo peligroso.—Con infracción de las Ordenanzas Municipales se ve en muchos balcones (colocados en aros) por fuera de los mismos, tiestos ó macetas de plantas que amenazan la vida de los transeuntes. ¿No podrían evitarse esos abusos que se cometen en Toledo, *generalmente* con perjuicio de tercero?

■ ■ ■

Perro furioso.—Al hecho denunciado en nuestra sección *En broma y en serio*, hay que agregar otro de la misma índole, ocurrido también en el día de ayer por la mañana en la Plaza de Abastos, en cuyo sitio fué mordido un jornalero apodado *Cañas*. Según

hemos oído, el perro parece ser que tenía síntomas de rabia.

¡Señor alcalde, por Dios, qué es esto!

■ ■ ■

Fallecimiento.—El día 9 del presente mes, falleció, á los sesenta y tres años de edad, D. Julián Pérez y Fernández. A su esposa D.^a Valentina Maroto, hijos y demás familia, les enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

■ ■ ■

El Marista procesado.—Ha sido decretado por el Sr. Juez de Instrucción, el procesamiento del célebre hermano Eugenio, autor de los repugnantes hechos cometidos con los niños en el colegio que la citada Orden Marista tiene establecido en esta ciudad. Como saben los lectores, nuestro director Sr. Cabello Sánchez, fué el que denunció tales hechos, los cuales le han acarreado serios disgustos y contratiempos, que en nada intimidaron su espíritu; al contrario, esto fué

la causa que tomara con más ardor la campaña emprendida y que como se ve, ha sido coronada por el éxito.

En el próximo número trataremos este asunto con la amplitud y atención que requiere.

■ ■ ■

Hemos recibido en esta Redacción el recordatorio de la gloriosa muerte del toledano capitán de Infantería D. Joaquín Tourné, acaecida en el campo de batalla de Melilla el 27 de Julio.

Su vista y lectura nos vuelve á recordar, que no debemos permanecer indiferentes y de algún modo hay que perpetuar la memoria de nuestro héroe.

Ya la Academia de Infantería, reclama su espada para que figure en su importante y valioso museo; pero hay que hacer más y lo haremos seguramente.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

Rafael Gómez-Menor.

Imprenta, Librería y Encuadernación

Comercio, 57, y Sillería, 15.—TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones de lujo á precios económicos.

LA VALENCIANA

— GRAN ZAPATERÍA DE LUJO —

LA PRIMERA EN SU CLASE

Especialidad en calzado á la medida.

Comercio, 13, 15 y 16.—Toledo.

GRAN FÁBRICA DE RÓTULOS ESMALTADOS

Esmaltación de toda clase de objetos en fundición y chapa de hierro.

de Manuel Viñado.—Zaragoza.

Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias.—Etiquetas-anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas.—Placas de calle.—Letras sueltas esmaltadas sobre hierro. Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías.—Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.

Representante en Toledo: Don Raimundo de Pablos.—Valdecaleros, 1, teléfono, 87.

LA COMPETIDORA

GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

Elaboración especial de vino puro del país, garantizado.

M. Lorenzo Sosa.

CAZALLA DE LA SIERRA

Nota de precios con arreglo á la nueva ley de alcoholes. Arroba de 16 litros con embase é impuesto.

Doble anís, 18 grados.....	19 pesetas.
Idem idem refinado, 19 idem.....	21 »
Triple idem idem, 20 idem.....	23 »
Idem idem especial, 20 idem.....	24 »
Idem idem idem, 21 idem.....	25 »
Idem idem extra, 22 idem.....	27 »

Caja de 12 botellas de $\frac{3}{4}$ de litro con precinto de pago.

Marca 1 racimo.....	27 »
Idem 2 idem.....	29 »
Idem 3 idem.....	31 »
Idem 4 idem.....	33 »
Idem 5 idem.....	35 »

Especialidades de la casa.

Flor de Cazalla.....	38 »
Crona de guindas.....	38 »
Garrafitas finas de un litro (sin correa) docena.....	40 »
Idem idem medio litro, (sin correa) docena.....	30 »
Idem idem de un litro (con correa) docena.....	47 »
Idem idem medio litro, (con correa) docena.....	37 »

NOTA IMPORTANTE. Esta casa tiene á bien de regalar en cada caja de botellas y garrafitas 6 copitas finas con la razón social de la misma, un cromó-anuncio, una elegante bandeja esmaltada y un saca-corchos.—Para pedidos en Toledo y su provincia dirigirse á D. RAIMUNDO DE PABLOS, Valdecaleros, 1.

BALNEARIO DE LA ISABELA (GUADALAJARA) SACEDÓN

Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radiactivas de España.

Temperatura 28° 5 C. Azoe puro en 24 horas, más de 800 litros. Radiactividad 1227'21 voltios hora litro.

Son eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas en general, *neurastenia, vesania ó locura, insomnio, histerismo, epilepsia é histero epilepsia, neuralgias diversas, hemiplejias y paraplejias, etc. etc.*

GRANDES MEJORAS EN EL BALNEARIO Y EN LA FONDA

Automóviles. { Saldrán de Guadalajara á las 11 $\frac{1}{2}$ de la mañana. Asiento y 15 kilos de equipaje, 12 pesetas.
 { Saldrán de Hueto á las 4 $\frac{1}{2}$ tarde. Asiento y 15 kilos de id. 10 id.

TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Más detalles y encargos de billetes { En Madrid: D. Antonio Hernández, Sucesor de Tejada, Arenal, 4, tienda.
para los automóviles..... { En Guadalajara: D. Isidro Taberné.
 { En Huete: D. Mariano Cobisa.

Ya todo el mundo lo dice
y con sobrada razón,
no hay caramelo en España
que iguale á los de limón.

Hecho en forma de pitillos
y preparado en paquetes,
los vende por centenares
TELESFORO DE LA FUENTE.

Su clientela solicita
más que puede elaborar,
y por esa circunstancia
él no los quiere anunciar.

«IDEAL TOLEDANO»

NUEVO CAFÉ

(servido por señoritas)

INMEJORABLE SERVICIO

7, SINAGOGA, 7

GRAN ALMACÉN DE YESO

DE

NAZARIO DEL PRADO

PASEO DE LA ESTACIÓN NUM. 2

CARGA DE 92 KILOS (8 ARROBAS): 1,50 PESETAS

LA JUSTICIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Toledo: Mes, 0,50 pesetas; trimestre, 1,50 id.—En provincias: Mes, 0,75 pesetas; trimestre, 1,75 id.; 25 ejemplares, 1,75 id.; número suelto, 10 céntos.—Anuncios á precios económicos.

Redacción y Administración: Ave María, 8.